

En enero próximo se intensificarán los trabajos de preparación del Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes

En las oficinas de la Comisión Obrera sindical, recogimos la siguiente información acerca del próximo Congreso de Unidad que preparan los sindicatos independientes:

En el mes de enero próximo se intensificarán los trabajos de este importante acto del movimiento sindical independiente del país.

El Congreso tiene que examinar la situación de la clase obrera en todos sus aspectos. Es por ello que el proyecto de Orden del Día contiene los siguientes puntos de importancia:

Las demandas económicas de la clase obrera, en relación con el alto costo de la vida, con el problema de los salarios y con la elevación de impuestos y tarifas por servicios públicos.

Las demandas sociales, en relación con las modificaciones y las interpretaciones reaccionarias al Código de Trabajo en perjuicio de los derechos de la clase obrera; en relación con los problemas que plantea el desmejoramiento constante de los servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social y la restricción de los mismos, en tanto se elevan las cuotas obreras, y en relación con otros muchos aspectos de seguridad social.

Las demandas democráticas en rela-

ción con la conquista de amplias libertades y garantías de organización sindical.

El Congreso tratará sobre las cuestiones relativas a las demandas de los trabajadores agrícolas y campesinos, de acuerdo con las resoluciones ya adoptadas en la última Conferencia Nacional de Trabajadores Agrícolas y Campesinos.

Un punto importante en las cuestiones que el Congreso tratará será el de la

clase obrera en la lucha por la paz, la Independencia Nacional, el desarrollo económico nacional y la unidad de acción de los trabajadores.

Por último, el Congreso fijará su posición frente al IV Congreso General de la CTAL, que se celebrará en Marzo de 1953 en Santiago de Chile.

El Congreso dejará constituida la central unitaria de los sindicatos independientes."

Comisión de Alianza de Mujeres Costarricenses se entrevistó con el doctor Peña Chavarría

Uno de nuestros redactores se enteró de la visita de una comisión de la AMC al Dr. Peña Chavarría.

Para inquirir detalles acerca de esta importante entrevista, buscamos a la señora Ester Vasquez, dirigente de la Alianza y miembro además de la comisión.

A respecto la señora Vasquez, gentilmente nos informó:

Desde hace varios meses la Alianza de Mujeres Costarricenses, viene empeñada en buscar solución al grave problema

de la distribución de fichas para enfermos pobres en el Hospital San Juan de Dios, pues consideramos algo inhumano eso de que las pobres mujeres con sus niños tengan que esperar las fichas desde las dos y tres de la mañana.

Este asunto nos llevo a una interesante entrevista con el Dr. Peña Chavarría, para plantearle el problema en toda su realidad. Afortunadamente el distinguido médico nos atendió con todo interés, prometiendo estudiar el asunto, hasta encontrarle la mejor solución posible tanto para las mujeres del pueblo, como para los servicios del Hospital San Juan de Dios.

Mis compañeras Socorro Salas y Daisy Ramírez, integrantes de la comisión, por demos hoy, informar a las familias pobres, que este problema va en vías de buena solución, gracias a la buena voluntad del Dr. Peña Chavarría y a varias enfermeras interesadas en ayudar a todas las gentes necesitadas que acuden a esta institución de servicio social —Según han dicho, los servicios de ginecología, ya los han señalado para horas más convenientes para las mujeres. Esto será de gran beneficio para todas las familias. Sin embargo, nosotras sabemos, que en estos asuntos, es necesario insistir muchas veces, hasta lograr la mejor solución, que por lo cual, la Alianza de Mujeres Costarricenses, seguirá su tarea y reanudará su labor en las primeras semanas de enero, sin descuidar este problema tan importante para miles de familias pobres de San José.

Pospuesta para el 11 enero 1953 la Conferencia Nacional de Defensa de derechos de la Juventud

Habíamos informado en ediciones anteriores que el 14 de diciembre tendría verificativo la celebración de la Conferencia Nacional de Defensa de los Derechos de la Juventud. El Comité Organizador nos pidió que informáramos a nuestros lectores que por razones muy importantes dicha Conferencia se ha pospuesto para el 11 de Enero de 1953.

Según nos dijeron nuestros informantes, han recibido comunicaciones de diversos lugares del país en las que los jóvenes piden que la Conferencia se efectúe en Enero para poder asistir ellos, ya que en diciembre no lo podrían hacer. Tomando en cuenta estas peticiones y al-

gunas otras razones de no menor importancia, el Comité Organizador acordó acceder y fijar el 11 de Enero de 1953 como la fecha en la cual deberá celebrarse la Conferencia Nacional de Defensa de los Derechos de la Juventud.

Los organizadores esperan que este pequeño retraso sea tomado en cuenta por los muchachos para trabajar con más empeño, porque la Conferencia sea un éxito en cuanto a su amplitud y el número de asistentes. Por nuestro medio se recuerda a los interesados que no hay limitación en cuanto al número de participantes y de delegados a la Conferencia.